



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Departamento de Asuntos Internacionales

OFICIO CIRCULAR N° 226

MAT.: Bolivia. Firmas habilitadas para expedir Certificados de Origen.

REF.: OF. PUB. N° 3156, de la Jefa del Subdepartamento de Certificación y Verificación de Origen, de La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 18.07.2011

ADJ.: Documentos ALADI/CR/di 3379

Valparaíso, 20 de julio de 2011

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES

**A : SEÑOR SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN;
DIRECTORES(AS) REGIONALES Y ADMINISTRADORES(AS) DE ADUANAS**

1. Mediante oficio de la referencia, la Jefa del Subdepartamento de Certificación y Verificación de Origen de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documento **ALADI/CR/di 3379** que contiene, para registros y providencias necesarias, tarjetas de firmas de funcionarios habilitados, para firmar certificados de origen en representación del **Bolivia**, las que entraron en vigencia en las fechas señaladas en las respectivas tarjetas.
2. Asimismo, la Representación Permanente de **Bolivia** ante la ALADI y el MERCOSUR solicita la baja de la siguiente funcionaria:
 - **FERNANDO AMADO LOPEZ GUTIERREZ**
 - **CLAUDIA VANESSA PACELLO LEON**
 - **CHRISTIAN MARCELO NINA CATACORA**

Saluda atentamente a usted,



Javier Ramírez Andersen
Jefe Departamento de Asuntos Internacionales (S)

JRA/G.H/camp.
SSD 44812

Dirección Sotomayor 60 piso 2
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2200529
Fax (32) 2200840





Comité de Representantes

Restringido. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 3379
Representación de Bolivia
12 de julio de 2011

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

Montevideo, 11 de julio de 2011

REPBOL-016/11

La Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante la Asociación Latinoamericana de Integración, saluda muy atentamente a la Secretaria General de la ALADI y tiene a bien comunicar que mediante nota VCEI-1572 el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, solicita **altas y bajas** de firmas autorizadas para la emisión de Certificados de Origen de acuerdo al siguiente detalle. Se adjuntan formularios originales

ALTA DE FUNCIONARIOS

JURISDICCION	NOMBRE
Nacional	Elizabeth Medrano Rodriguez
Nacional	Edgar Llanos Chambi

A la
SECRETARIA GENERAL DE LA ALADI
Presente.
Anexo: lo citado

Nota de Secretaría:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaria General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

Vigente a partir del 27 de julio de 2011

Los regímenes de origen del Acuerdo Regional No. 1 (Nóminas de Apertura de Mercados en favor de Bolivia) y del ACE 36 (Ar/Bo/Br/Pa/Ur) establecen plazos diferentes.

Formularios anexos: 2

BAJA DE FUNCIONARIOS

JURISDICCION	NOMBRE
Nacional	Fernando Amado López Gutiérrez
Nacional	Claudia Vanessa Pacello León
Oruro	Christian Marcelo Nina Catacora

La Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante la Asociación Latinoamericana de Integración, aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría General de la ALADI, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION

**REGISTRO DE FIRMA AUTORIZADA PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	BOLIVIA
2.- Vigencia a partir de:	27/07/2011
3.- CESA:	

Entidad habilitada

4.- Nombre o denominación:	SERVICIO NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE EXPORTACIONES - SENAVEX		
5. Dirección y Jurisdicción:	AV. CAMACHO ESQ. CALLE BUENO Nº 1488		
	LA PAZ - BOLIVIA		
	Jurisdicción:	NACIONAL	
Teléfono:	(591-2) 2113621	FAX:	(591-2) 2372055
E-mail:	emedrano@senavex.gob.bo		



Mercaderías que comprende la Habilitación

6.- Universo arancelario:	SI	7.- Capítulo, Partida o ítem:	
---------------------------	----	-------------------------------	--

Funcionario autorizado

8.- Nombres:	ELIZABETH ROXANA
9.- Apellidos:	MEDRANO RODRIGUEZ

Firmas y Sellos

10.- Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11.- Sello de la entidad habilitada
 Elizabeth R. Medrano Rodríguez CERTIFICADOR DE ORIGEN SENAVEX	

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION

**REGISTRO DE FIRMA AUTORIZADA PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	BOLIVIA
2.- Vigencia a partir de:	27/07/2011
3.- CESA:	

Entidad habilitada

4.- Nombre o denominación:	SERVICIO NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE EXPORTACIONES - SENAVEX		
5. Dirección y Jurisdicción:	CALLE BUSTILLOS Nº 867 EDIF. CORONA REAL, 1ER. PISO OF. Nº 109 ZONA SAN ROQUE POTOSÍ - BOLIVIA		
	Jurisdicción:	NACIONAL	
Teléfono:	(591-2)8122797	FAX:	(591-2)6122797
E-mail:	ellanos@senavex.gob.bo		


Mercaderías que comprende la Habilitación

6.- Universo arancelario:	SI	7.- Capítulo. Partida o ítem:	
---------------------------	----	-------------------------------	--

Funcionario autorizado

8.- Nombres:	EDGAR
9.- Apellidos:	LLANOS CHAMBI

Firmas y Sellos

10.- Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11.- Sello de la entidad habilitada
 Edgar Llanos Chambi CERTIFICADOR DE ORIGEN SENAVEX	